



Resolución de Decanato **1190 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 639/2023 - CIU - Docente de Facultad - Equipo Reducido - Sustitucion
Eduardo Fernández
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
07/12/2023

"1983 – 2023 40 años de Democracia en Argentina"

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Docente de Facultad Área Matemática, para desempeñarse en el Equipo Reducido del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2023-2024 – MOMENTO I y II, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, y;

CONSIDERANDO:

Que, el profesor Eduardo FERNANDEZ, mediante Nota 2994/2023 solicita su excusación por tener cuestiones médicas impostergables.

Que los docentes Claudio Ariel VARGAS y Diego Alejandro RODRIGUEZ integran otras Comisiones Asesoras, con idéntico cronograma al de la presente convocatoria, por lo que corresponde su excusación.

Que, efectuada la consulta al Mag. Ernesto SANCHEZ, ha expresado su conformidad para integrar la mencionada Comisión.

Que, en consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembro la Comisión Asesora que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Sustituir a los docentes: CU. Eduardo F. FERNANDEZ, Claudio Ariel VARGAS y Diego Alejandro RODRIGUEZ en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante RD 1126/2023 EXA UNSA, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES

SUPLENTES

Mario U. AVILA

Nilda Graciela MENDEZ



Resolución de Decanato **1190 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 639/2023 - CIU - Docente de Facultad - Equipo Reducido - Sustitucion
Eduardo Fernández
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
07/12/2023

Ignacio GARCÍA

Carlos César MARTÍNEZ

Ernesto SANCHEZ

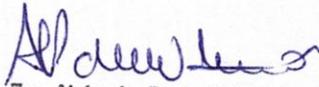
Rubén QUINTEROS

Félix ESPINOZA VARGAS

Claudia Susana IBARRA

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1° de la presente. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb


Esp. Alejandra Pacia del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa